



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
DERECHO

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

CÁTEDRA II

PROGRAMA ANALÍTICO

AÑO 2016

PROFESOR TITULAR

DR. CARLOS DIEGO MARTÍNEZ CINCA

PROFESORA ADJUNTA

PROF. MARÍA VIRGINIA CASALE DE LHEZ

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

ABOG. MARÍA ROBERTA SIMONE BERGAMASCHI

SECRETARÍA ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA - CÁTEDRA II

PROGRAMA ANALÍTICO - AÑO 2016

OBJETIVOS GENERALES (PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE)

- Conocer y comprender las principales corrientes de pensamiento filosófico que han tenido influencia en el Derecho.
- Conocer y comprender las nociones fundamentales de la lógica necesarias para el conocimiento jurídico.
- Poseer una visión global de los temas referidos al Derecho como "ciencia" y su captación epistemológica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar competencias lógico-discursivas y crítico-argumentativas necesarias para el estudio progresivo del Derecho y para el ejercicio futuro de la profesión.
- Estimular la vivencia de la filosofía como apertura a un horizonte de sentido que ilumine la temporalidad propia y colectiva.
- Suscitar la admiración y el amor por la verdad como actitud de vida y compromiso ético en el ejercicio futuro de la profesión.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Filosofía, ciencia y lógica proposicional y deóntica

A. Filosofía y Ciencia

- a. El quehacer filosófico. Pretensiones.
- b. Empleos del término "ciencia".
Clasificación de las ciencias en formales y fácticas. Diferencias y relación
El método axiomático en las ciencias formales.
- c. Las ciencias fácticas: concepción inductivista. Dificultades.
- d. Método hipotético-deductivo: estructura del conocimiento científico.
El descubrimiento científico.
La justificación.
- e. La iniciación a la investigación y la monografía científica.

B. La "ciencia del derecho" o dogmática

- a. Origen y desarrollo de la llamada "ciencia del derecho" tradicional, doctrina o dogmática jurídica: Peculiaridades
- b. El círculo de las ciencias y clasificación de las humanas (Piaget).
- c. La problemática sobre la científicidad de la dogmática jurídica (también Jurisprudencia en la acepción europea). Notas características de la dogmática (objeto, punto de vista y funciones).
- d. Conclusiones que se desprenden de tal caracterización en cuanto tipo de saber. La cuestión de su científicidad. Relación con otros saberes jurídicos.

C. Lógica proposicional y deóntica

- a. Elementos de lógica simbólica y proposicional.
Variables, conectivas y signos auxiliares. Fórmula proposicional: tipos.
Las conectivas. Casos posibles y tablas de verdad.
Negación. Conjunción. Disyunción: tipos.
- b. Condicional. Bicondicional.
- c. Lógicas modales. Lógica modal alética.
Lógica deóntica: operadores. Interdefinibilidad.

UNIDAD II: La tradición antigua y medieval

A. Filosofía griega

- a. Aristóteles. La teoría de las ideas de Platón.
- b. Rasgos de la filosofía de Aristóteles.
Sustancia, esencia y accidente. La materia y la forma.
- c. Teología de Aristóteles.
- d. Precisiones sobre la metafísica del Estagirita:
Estructura del ser en general: las categorías.

Estructura de la sustancia: tres parejas de conceptos.

Estructura de la realización: las causas.

- e. Ética y política. Su unidad radical.
La virtud. Tipos y diferencias.
Modos de gobierno. El trabajo.

B. Medioevo

- a. Tomás de Aquino. Su época.
Relación con Aristóteles.
Filosofía y Teología.
- b. División de la Filosofía.
La metafísica. Algunos temas relevantes: existencia de Dios, trascendentales y la distinción existencia-esencia. El alma.
Acogida del tomismo y neotomismo.
- c. Roger Bacon y la ciencia moderna. Escuela, concepción, criterios de verdad

UNIDAD III: La modernidad. Immanuel Kant

- A. El comienzo de la modernidad en las ideas: el movimiento de la Ilustración.
Crítica y razón.
Razón e historia.
La idea de progreso.
- B. Immanuel Kant: Razón Teórica y Razón Práctica.
Filosofía de la historia. Pensamiento político.
 - 1. El conocimiento en la Crítica de la Razón Pura.
El sujeto de conocimiento.
La revolución copernicana kantiana.
Proceso de conocimiento sensible.
Proceso de conocimiento inteligible.
Deducción metafísica y trascendental de las categorías.
 - 2. Razón Práctica: el problema del obrar humano.
La Razón Práctica y la buena voluntad.
Imperativos de la voluntad.
Formas del imperativo categórico.
 - 3. Filosofía de la historia y pensamiento político kantiano.
La ilustración y el pensamiento político. Kant: Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración?.
Estado y sociedad. Derecho natural y contrato. La libertad. El concepto de "individuo".
El derecho cosmopolita.

Unidad IV: El idealismo alemán. G.W.F. Hegel

- a. El contexto histórico y filosófico de Alemania a comienzos del S. XIX: idealismo y nacionalismo. Los *Discursos a la Nación Alemana* de J.G. Fichte.
- b. Introducción al pensamiento político de G.W.F. Hegel. Elementos de su filosofía política.
- c. El método histórico en Hegel: sentido de la filosofía de la historia y finalidad. Crítica a Kant.
- d. El "espíritu de la nación". Germen de la dialéctica hegeliana. Etapas del espíritu. El *Volkgeist* y las instituciones jurídicas.
- e. La constitución de Alemania como Estado. El diagnóstico de la realidad alemana en *La Constitución de Alemania*: monarquía, guerra y unidad nacional.
- f. La dialéctica y la "necesidad" histórica. Sentido de la dialéctica hegeliana en la historia. Críticas y objeciones.
- g. Individualismo y Teoría del Estado. La crítica de Hegel a la Revolución Francesa y al dogma de los derechos naturales.
- h. La sociedad civil: concepto, finalidad, relación dialéctica con el Estado. Su recepción posterior en la filosofía política de Marx, en el revisionismo liberal y en el fascismo italiano.

UNIDAD V: La "sospecha" en la filosofía contemporánea

Nietzsche, Freud y Marx

- a. Los "filósofos de la denuncia". La novedad de sus técnicas exegéticas.
- b. Nietzsche. El 'Origen de la Tragedia', género literario y concepto de la vida: los espíritus apolíneo y dionisíaco.
La 'Genealogía de la Moral'. El método filológico. La casta sacerdotal. La rebelión de los esclavos y su resentimiento. El noble.

- c. Freud. Esquema de la personalidad. El método psicoanalítico; El "sueño de Irma" a modo de ejemplo.
- d. Marx: Introducción general a su concepción.
- e. Marx según Mondolfo. El materialismo histórico como humanismo realista. Praxis y su inversión, la verdad: críticas a Feuerbach. El porqué de 'materialismo dialéctico': críticas a los Bauer.
- f. Tipos de leyes: críticas a Dühring. Doble madurez para la transformación. Casos de Münster y Rusia.

UNIDAD VI: La post-modernidad

A. Post-modernidad e historia.

- a. Semblanza de la post-modernidad. Michel Foucault -Noticias del autor- Sus principales temáticas. Claves para entender su discurso. Relación saber-poder. Noción de sujeto. La problemática de la verdad y el conocimiento. Arqueología del saber. Genealogía del poder.
- b. Foucault y **La verdad y las formas jurídicas**.
- c. Prácticas judiciales griegas: arcaica y aparición del testigo.
- d. El Edipo de Sófocles y la forma de la técnica del símbolo. Efectos producidos por el juego de mitades o "símbolo". Relación entre saber y poder en la sociedad griega.
- e. La Alta Edad Media y el sistema de la prueba judicial. El derecho germánico feudal y el derecho romano.
- f. La segunda mitad de la Edad Media (desde fines del siglo XII) y la invención de nuevas formas de justicia. La "indagación" y la formación del poder judicial.

B. Post-modernidad y nuevos planteamientos sobre la ciencia

- a. Epistemologías alternativas: Thomas Kuhn. Kuhn y los nuevos epistemólogos. Pre-ciencia, ciencia normal y paradigmas. La metodología de Kuhn. Crisis y revolución científica.

UNIDAD VII: En torno a la vida y a la acción humanas

A. Ortega y Gasset y la filosofía de la razón vital

- a. Ortega y el *raciovitalismo*. Figura y papel en el mundo de habla hispana, estilo intelectual y obras. La génesis de su filosofía: crítica del idealismo y etapas de su pensamiento. La razón vital. Realidad radical. Razón vital y razón histórica.
- b. El hecho de las aglomeraciones y "la rebelión de las masas". Contexto histórico.
- c. El derecho en Ortega. El hecho social: la reciprocidad. La relación de convivencia. El uso y la gente. El uso como norma, caracteres. Usos débiles y fuertes. El derecho como prototipo de los usos fuertes. Su formación.
- d. El sentimiento romano del derecho: inmutabilidad y reforma. Reparación de las dos justicias. El derecho, realidad contradictoria. Las nociones de legitimidad y de los complementos colectivos.

B. La acción humana "físico-comisiva": introducción filosófica (Carlos S. Nino)

B.1. Introducción

- a. Algunas preocupaciones filosóficas: cuestión ontológica, filosofía de la mente, filosofía de la ciencia, teoría del conocimiento, filosofía del lenguaje, ramas de la filosofía práctica.
- b. Disciplinas no filosóficas. Psicología del derecho penal. Concepto de acción de los juristas penales (criterio y dificultades).
- c. Intención. Concepto. Problemas ejemplificados.
- d. "Contar" acciones. Problemas ejemplificados e importancia práctica jurídica.
- e. Localización espacial y temporal. Problemas e importancia.

B.2. Acción y movimientos corporales

- a. Identificación de acciones. Propositiones de sentido común como guía y a la vez excluyen. Hipótesis en sentido restringido. Sentido extendido y ampliado.
- b. Objeciones a la identificación de acciones en sentido restringido (físico-comisivo) con movimientos corporales: basadas en su descripción, conciencia, correspondencia.
- c. Contraobjeciones: hipótesis análoga y su fundamentación correlativa a las objeciones. Síntesis.

B.3. Descripciones de acciones

- a. Recapitulación sobre la identidad de una acción. Ejemplo de diversas descripciones de idéntica acción.

- b. Variedades estructurales de las descripciones de acción: aspectos físicos, movimientos, relaciones, efectos causales.
- c. Actitudes subjetivas, reglas. Síntesis e ilustración analógica.

UNIDAD VIII: Deberes y valoraciones

A. Deberes

- a. Epistemología genética (Jean Piaget) y psicología moral. Psicología moral y ética (teoría filosófica de la justicia).
- b. Patrones universales de conducta y relatividad en el desarrollo moral.
- c. Una definición de los estadios morales y correlativa ejemplificación y estudio de casos.
Nivel preconvencional (Estadios 1 y 2).
Estadio 1: orientación según el castigo y la obediencia.
- d. Estadio 2: orientación relativista instrumental.
- e. Nivel convencional (Estadios 3 y 4)
Estadio 3: concordancia interpersonal u orientación hacia "buen chico-buena chica".
- f. Estadio 4: orientación según "la ley y el orden".
- g. Nivel postconvencional (Estadios 5 y 6).
Estadio 5: orientación legalista del contrato social.
- h. Estadio 6: orientación según el principio ético universal.
- i. Mutuas implicancias de la ética filosófica y de la psicología del desarrollo moral.
- j. Progresión de la estructura de justicia a través de los estadios: defensa filosófica de la jerarquía de formas de integración.
- k. De lo que "es" a lo que debe ser": "formas" de la "falacia naturalista".
- l. Del pensamiento a la acción.
- m. Planteo sucinto de análisis crítico a la concepción kohlbergiana.

B. Valoraciones

- a. Series de medios y fines. Distinción socrático-platónico.
Distinción propuesta. Precisiones sobre la misma.
- b. Criterios para la adopción de un sistema de preferencias.
- c. Vivir. Schopenhauer y el pesimismo al respecto.
Alcances, cualidades y limitaciones de la preferencia.
Un agregado: con-vivir.
- d. Ser libre. Ingredientes constitutivos.
"Medición" del grado de libertad. Criterios.
- e. Ser igual. Raíces del ideal. Objeciones a la preferencia.

UNIDAD IX: Lenguaje, lógica y argumentación

- a. Nociones introductorias de lógica: las tres operaciones lógicas y su correspondencia en la expresión, deducción e inducción, verdad y validez, tipos de inferencias.
- b. El enfoque del análisis del lenguaje. El lenguaje: elementos de la comunicación. Clases de lenguaje.
- c. Semiótica. Lingüística: lengua y habla. Sincronía y diacronía.
Niveles del lenguaje.
- d. Sintaxis: Clases de elementos del lenguaje.
- e. Semántica: La fuente del significado. Identificación y significado. Concepto y clasificación. Denotación y designación.
- f. Características definitorias. Vaguedad. Ambigüedad.
- g. Definición: diversas clasificaciones: ostensivas y verbales; denotativas e intencionales; informativas y estipulativas.
Reglas de la lexicográfica por géneros próx. y difer. específica.
- h. Pragmática: funciones del lenguaje.
Efectos emotivos.
- i. Definición persuasiva. Función ideológica.
- j. Falacias no formales de atingencia: *ad baculum*, *ad hominem*, *ad ignoratiam*, *ad misericordiam*, *ad populum*, *ad vericundiam*, accidente, accidente inverso, causa falsa, *petitio principii*, pregunta compleja, *ignoratio elenchi*.
- k. Falacias no formales de ambigüedad: equívoco, anfibología, énfasis, composición, división.
- l. Silogismos categóricos y falacias formales. Tipos de proposiciones categóricas. Calidad, cantidad y distribución. Cuadro de oposición. Silogismo categórico de forma típica. Su naturaleza formal.
Falacias formales: Método de la analogía lógica para evidenciarlas. Reglas para evitarlas.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad I

A. Filosofía y ciencia

- a. Apunte del Prof. J. Rodríguez, *Notas sobre el quehacer filosófico*, 3 pág.
- b. OBIOLS, Guillermo A., *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*, Bs. As., Kapelusz, 1993, cap. V “Metodología de las ciencias”, p. 95 a 100.
- c. OBIOLS, Guillermo A., *op. cit.*, p. 100 a 102.
- d. OBIOLS, Guillermo A., *op. cit.*, p. 102 a 108.
- e. OBIOLS, Guillermo A., *op. cit.*, p. 112 a 116.

B. La "ciencia del derecho" o dogmática

- a. ATIENZA, Manuel, *Introducción al Derecho*, Ed. Barcanova, Barcelona, 1985, Cap. IV, p.185 a 187.
- b. ATIENZA, Manuel. *op. cit.*, cap. IV, p. 228 a 230.
- c. ATIENZA, Manuel. *op. cit.*, cap. IV, p. 274 a 276.
- d. ATIENZA, Manuel. *op. cit.*, cap. IV, p. 277 a 283.

C. Lógica proposicional y deóntica

- a. ECHAVE, D.T.; URQUIJO, M. E. Y GUIBOURG, R. A.. Lógica , proposición y norma, Bs. As. Astrea, c. 1980, fragmento del capítulo II “ De la proposición a la fórmula”, p. 38 a 46 y III - “ Las conectivas”, p. 47 a 56.
- b. ECHAVE y otros. *op. cit.*, cont. cap. III, p. 56 a 63.
- c. ECHAVE y otros. *op. cit.*, cap. VI “Operadores modales. Modalidades aléticas”, p. 107 a 114, y VII “Modalidades deónticas”, p. 119 a 123.

Unidad II

A. Filosofía griega

- a. Notas de clase introductorias a la filosofía griega.
GARCIA MORENTE, M., *Lecciones preliminares de Filosofía*. México. Editores Mexicanos Unidos, 1977, Lección VII “El realismo aristotélico”, p. 115 a 121
- b. GARCIA MORENTE, M., *op. cit.*, p. 121 a 127.
- c. GARCIA MORENTE, M., *op. cit.*, p. 127 a 132.
- d. GARCIA MORENTE, M., *op. cit.*, Lección VII “La Metafísica realista”, p. 133 a 144.
- e. Apunte del Prof. S. Zanier: *Una aproximación al pensamiento de Aristóteles en su ‘Ética’ y su ‘Política’*, 4 p.

B. Medievo

- a. Notas de clase sobre el contexto histórico de la Edad Media.
MARIAS, J., *Historia de la Filosofía*, Madrid, Alianza Universidad, 1985, 1º edic., copyright 1941, apartado “Santo Tomás de Aquino”, p. 160 a 164.
- b. MARIAS, J., *op. cit.*, p. 164 a 168.
- c. MARIAS, J., *op. cit.*, apartado “Rogerio Bacon”, p. 168 a 169.

Unidad III

- A. Documento de cátedra de la Prof. Marta Pisi de Catalini sobre *Modernidad e Ilustración*, 2000.
- B. COLELLA, J.J. y MAESO S., El conocimiento en Kant, en DIAZ Esther (ed.) *La ciencia y el imaginario social*, Biblos, Bs. As., 1996, p. 70 a 80.
Documento de cátedra de la Prof. Marta Pisi de Catalini sobre *La razón práctica y el problema del obrar humano*.
Documento de cátedra de la Prof. Marta Pisi de Catalini sobre *Filosofía de la historia y pensamiento político kantiano*, 2000.

Unidad IV

- a. MARTÍNEZ CINCA, Carlos Diego. “Los Discursos a la Nación Alemana de J. G. Fichte: un paso atrás en el proyecto político de la Ilustración”, en *PHILOSOPHIA* (Anuario del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo), 2004, p. 62-85.
- b. SABINE, George. *Historia de la Teoría Política*. México, F.C.E., 1998, p. 472-474.
- c. SABINE, George. *Historia de la Teoría Política*, *op. cit.*, p. 474-477.
- d. SABINE, George. *Historia de la Teoría Política*, *op. cit.*, p. 477-479.
- e. SABINE, George. *Historia de la Teoría Política*, *op. cit.*, p. 480-482.
- f. SABINE, George. *Historia de la Teoría Política*, *op. cit.*, p. 482-490.
- g. SABINE, George. *Historia de la Teoría Política*, *op. cit.*, p. 490-493.
- h. SABINE, George. *Historia de la Teoría Política*, *op. cit.*, p. 497-503.

Unidad V

- a. TRIAS, E., Prólogo - “Nietzsche, Freud y Marx ¿Revolución o reforma?” - en Foucault, M.. *Nietzsche, Freud y Marx*, Anagrama, 1981, 2º Ed., p. 7-11.
- b. Notas de clase “Introducción a la concepción nietzscheana”.
NIETZSCHE, F., *La genealogía de la moral*, p. 10-11 y 34 a 47.
- c. Notas de clase introductorias a la concepción freudiana.
FREUD, S., *Interpretación de los sueños* en Obras Completas, interpretación del sueño sobre Irma, p.309 a 317.
- d. Notas de clase a la concepción de Marx.
- e. MONDOLFO, R., *El humanismo de Marx*, F.C.E., c. 1964 (1º reimpr. de la 2º ed. en 1973), cap. I - “El materialismo histórico como humanismo realista” - p. 11 a 29.

Unidad VI

A. Posmodernidad e historia

- a. Notas de clases.
- b. FOUCAULT, M., *La verdad y las formas jurídicas*, México, Gedisa, 1981, Conferencia segunda, p. 37 a 46.
- c. FOUCAULT, M., *op. cit.*, cont. Conferencia segunda, p. 46 a 59.
- d. FOUCAULT, M., *op. cit.*, Conferencia tercera, p. 63 a 72.
- e y f. FOUCAULT, M., *op. cit.*, cont. Conferencia tercera, p. 72 a 88.

B. Posmodernidad y nuevos planteamientos de la ciencia

- a. KLIMOVSKY, G. *Las desventuras del conocimiento científico*, Edit. A-Z, Bs. As., 1994, cap. 21, p. 341 a 363.

Unidad VII

A. Ortega y Gasset y la filosofía de la razón vital

- a. MARIAS, J., *op. cit.*, cap. VII “Ortega y su filosofía de la razón vital”, p. 430-441.
- b. ORTEGA Y GASSET, J., *La rebelión de las masas*, Barcelona, Orbis, 1983, cap. 1 “El hecho de las aglomeraciones”, p. 61 a 69.
- c. HIERRO SANCHEZ- PESCADOR, José. *El Derecho en Ortega*, Madrid, Revista de Occidente, 19, selección de textos: p. 46 a 49 [el hecho soc. (...); el uso y la gente (...)]p. 78 a 85 [usos débiles y fuertes, el Derecho como prototipo (...); formación del Derecho (...)]
- d. HIERRO SANCHEZ-PESCADOR, José, *op. cit.*, p. 264 a 285 [el sentim. romano del der.(...), reapar. de las dos just. ; el der. real. contradict.(...)] p. 255 a 260 [aclaración s/legitim.]; 97 a 104 [aclaclar. s/complem. col.].

B. La acción humana “físico-comisiva”: introducción filosófica (Nino).

El estudio y evaluación de esta segunda parte de la unidad se basará en el documento de cátedra elaborado por el Prof. José Rodríguez (Resumen anotado de capítulos seleccionados y guías de lectura y autoevaluación correspondientes a la obra de NINO, Carlos S., *Introducción a la filosofía de la acción humana*, Eudeba, Bs. As., 1987, 128 p.).

Unidad VIII

A. Deberes

KOHLBERG, Lawrence; *De lo que es a lo que debe ser. Como cometer la falacia naturalista y vencerla en el estudio del desarrollo moral*, Bs. As., Ed. Almagesto, (1998) (Estudio preliminar y traducción de María Rosa Michel), 246 p.. (nota: la edición original en inglés es de 1971. El estudio preliminar incorpora los posteriores aportes de Kohlberg a su teoría, hasta el fin de su vida por 1986).

B. Valoraciones

- a. FERRATER MORA, J.. *op. cit.*, cap. 4 “Valoraciones” p. 156 a 168.
- b. FERRATER MORA, J.. *op. cit.*, p. 168 a 174.
- c. FERRATER MORA, J.. *op. cit.*, p. 174 a 179.
- d. FERRATER MORA, J.. *op. cit.*, p. 179 a 183.
- e. FERRATER MORA, J.. *op. cit.*, p. 183 a 189.

Unidad IX

La presente unidad será abordada en las clases prácticas. A este efecto será utilizada tanto parte de la ejercitación que provee la bibliografía como la preparada por la Prof. M.V. Casale de Lhez.

Se incluye una Guía para el estudio de la Unidad elaborada por la Prof. M.V. Casale de Lhez.

- a. Notas de clase sobre operaciones y conceptos lógicos fundamentales.
- b. GUIBOURG, R. A. - GHIGLIANI A. M. - GUARINONI, R. V. *Introducción al conocimiento jurídico*, Bs. As., Astrea, 1984, cap. 1 “Lenguaje”, p. 15 a 28.
- c. GUIBOURG, R. A. y otros. *op. cit.*, p. 28 a 40.
- d. GUIBOURG, R. A. y otros. *op. cit.*, p. 40 a 45.
- e. GUIBOURG, R. A. y otros. *op. cit.*, p. 45 a 60.
- f. GUIBOURG, R. A. y otros. *op. cit.*, p. 60 a 72.
- g. GUIBOURG, R. A. y otros. *op. cit.*, p. 72 a 89.
COPI, Irving. *op. cit.*, particularm. p. 156 a 161 (s/Reglas def.)
- h. GUIBOURG, R. A. y otros. *op. cit.*, p. 90 a 106.
PIZARRO Fina. *Aprender a razonar*, Madrid, Alhambra, 1986, p. 1 a 23
- i. GUIBOURG, R. A. y otros. *op. cit.*, p. 106 a 113.
- j. COPI, Irving. *op. cit.*, cap. III - “Falacias no formales”, p. 81 a 104
- k. COPI, Irving. *op. cit.*, p. 104 a 112.
- l. COPI, Irving. *op. cit.*, Apartados V.1 - “Proposiciones categóricas y clases” - V.2 - “Calidad, cantidad y distribución” - (167 - 175) y cap. VI - “Los silogismos categóricos” - (205-212 y 224-233).

